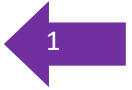



FICHA PARA SELECCIÓN Y COMPRA: BUENA PRÁCTICA



Nombre común:	Guantes de protección	
Aspectos a tener en cuenta	Antes de seleccionar unos guantes de protección, es necesario revisar y analizar el: <ul style="list-style-type: none"> • Debe tenerse en cuenta toda la normativa aplicable al producto • Uso. • Dimensiones antropométricas de quien va a usarlos, sistema de tallaje, movimientos, flexibilidad y grosor. • Confort térmico. • Mantenimiento. • Facilidad de uso y ajuste. • Uso de equipos y herramientas. 	
Descripción y uso principal	Un guante de protección es una prenda que protege la mano o parte de ésta, como puede ser la palma de la mano, contra una serie de riesgos de accidente o lesiones. Adicionalmente, puede cubrir parte del antebrazo y brazo. Existe una gran variedad de tipos en función del riesgo frente al que protegen.	
Postura de trabajo	Los guantes tienen una gran importancia en la postura de trabajo adoptada, especialmente en tareas en que se utilizan máquinas y herramientas. Usar guantes incorrectos puede modificar la capacidad de agarre y sujeción, entorpecer los movimientos de la mano obligando a adoptar posturas forzadas, principalmente de muñeca.	
Normativa marcado y	<p>Marcado CE: los equipos considerados equipo de protección individual deben llevar obligatoriamente el marcado CE.</p> <p>Listado no exhaustivo de normativa:</p> Contra riesgos mecánicos: UNE EN 388 Contra el frío: UNE EN 511 Contra riesgos térmicos (calor y/o fuego): UNE EN 407 Contra los productos químicos y los microorganismos: UNE EN 374 Contra radiaciones ionizantes y la contaminación radiactiva: UNE EN 421 Contra sierras de cadena: UNE EN 381 Cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano: UNE EN 1082 Guantes antivibraciones: UNE EN ISO 10819	
Problemas ergonómicos asociados a una mala adecuación a la población trabajadora	Usar guantes que no se ajusten adecuadamente puede suponer: <ul style="list-style-type: none"> - Disminución de la sensibilidad, obligando a aplicar una fuerza elevada. - Un mal ajuste puede empeorar el agarre de una carga, obligando a adoptar posturas forzadas, aplicar un exceso de fuerza e incrementar el riesgo de que esta se resbale y caiga. - Guantes demasiado ajustados pueden producir problemas circulatorios o mermar sus propiedades aislantes. - Pueden entorpecerse los movimientos, obligando a adoptar posturas forzadas; aumentando la fatiga, disminuyendo el confort y la funcionalidad. 	

Indicaciones para la comprobación de que el producto cumple con las necesidades de la población trabajadora:
Cualquier ítem marcado como No indica una posible falta de adecuación. Además de tener en cuenta toda la normativa aplicable)

Ítem	Sí	No	A tener en cuenta
La forma de los guantes se adapta a la forma de mi mano y de mis dedos			Los guantes deben adaptarse a las manos de quien los usa, teniendo en cuenta factores como la longitud de los dedos y de la muñeca. En general, las mujeres tienen las manos más pequeñas y los dedos más estrechos, y las proporciones de longitud de los dedos son diferentes a las de los hombres.
Los guantes incorporan un ajuste en la muñeca que evita su pérdida, así como la entrada de partículas del exterior			Un ajuste en la zona de la muñeca puede mejorar la adaptación del guante a la mano.
Los guantes me protegen frente al frío			Los guantes deben proteger de las temperaturas y de la humedad que se da en el lugar de trabajo, evitando la pérdida de hidratación de la piel.
Los guantes son transpirables y evitan la acumulación de sudor en el interior			El guante debe permitir la evaporación del sudor independientemente de la temperatura, estación o clima en que se use. Para ello puede: estar confeccionado con materiales transpirables que eviten la retención del sudor; contar con un dorso ventilado que favorezca la aireación y evaporación del sudor; estar confeccionado con materiales textiles que absorban el sudor; tener cierta holgura que permita la circulación de aire, sin comprometer su ajuste a la mano, etc.
Los guantes proporcionan suficiente sensibilidad en los dedos			Usar guantes que disminuyan la sensibilidad, puede obligar a aplicar una fuerza superior a la necesaria. Su grosor en los dedos debe ser el menor posible, siempre manteniendo la acción protectora necesaria, para conseguir la máxima sensibilidad táctil posible.
Los guantes son ligeros			El peso de los guantes debe ser el mínimo posible sin que en ningún momento se vea afectada su función protectora.
Los guantes son flexibles y permiten el movimiento natural de la mano			Unos guantes demasiado rígidos pueden suponer la disminución de la destreza, así como entorpecer el movimiento natural de flexión de las manos, siendo necesario la aplicación de esfuerzos adicionales.
Los guantes son fáciles de poner y quitar			Los guantes deben ser fáciles de poner y quitar. Un cierre o ajuste en la muñeca facilita estas acciones y además asegura que el guante queda bien sujeto, evitando que pueda salirse durante su uso.
Los guantes proporcionan una protección adecuada a la mano			Los guantes deben ser los adecuados para proteger de los riesgos a los que está expuesta la persona que los use.
Los guantes no se desgastan fácilmente			Los guantes no deben desgastarse excesivamente con su uso adecuado.

Proyecto LABO_GENERO: Diseño de producto laboral con criterio de género. Proyecto (IMDEEA/2022/23) financiado por el programa 2022 de ayudas del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) dirigida a centros tecnológicos de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de proyectos de I+D de carácter no económico realizados en colaboración con empresas, cofinanciado por la Unión Europea

Bibliografía y documentación consultada

- AENOR. (2020). UNE-EN ISO 21420:2020: Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. (ISO 21420:2020).
- BOE-A-1997-12735. «BOE» núm. 140, de 12 de junio de 1997, páginas 18000 a 18017. Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Duerto Protección laboral. Equipos de protección Individual, Guantes de protección. Disponible en: <https://www.duerto.com/normativa/guantes.php> . Último acceso 24/06/2022
- INSHT. 2016. Herramientas manuales criterios ergonómicos y de seguridad para su selección. Ministerio de empleo y Seguridad Social. NIPO (en línea): 272-16-056-0
- IBV. IS-0328/2012. Guía para la mejora de las condiciones ergonómicas y la selección y uso de indumentaria y equipos de protección individual en labores de prevención y extinción de incendios forestales. Federación de comisiones obreras de industria; Federación de industria, construcción y agro de la UGT (FICA-UGT).
- Armendáriz, P. C. (2004). NTP 747: Guantes de protección: requisitos generales. Madrid: INSHT.

Participantes en el proyecto

COORDINADO POR:



INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA

UBE

LOGIFRUIT



IMPORTACO



OTP PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



gesmed

valènciactiva

ceeme tiene vida

nimat prevención

CEV



Ajuntament d'Alcoi

CON LA COLABORACIÓN:



Bioinicia

MEDI PROTECCIÓN E INNOVACIÓN

PAREDES

